

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2013, se reunieron en la sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, DAVID ISAÍAS ROSAS ALMEIDA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS, WENDY HERNÁNDEZ ARRELLANO, GRISELDA GUILLÉN OJEDA, ERIKA FUENTES VALLEJO, RAÚL JAIME ORTIZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO, secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO:

Que en fecha 16 de mayo de 2013, mediante oficio número 398/213-1, el director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, envió al Presidente de Consejo Universitario, Dr. Felipe Cuamea Velázquez, el acta de la sesión del Consejo Técnico de la Citada unidad académica, de fecha de 16 de mayo de 2013, en la cual se tomó el acuerdo de solicitar se reconozca al maestro José Guadalupe Osuna Millán, con el nombramiento de Maestro Honorífico.

Que por así estimarlo conveniente, en fecha 23 de mayo de 2013, el Presidente del Consejo Universitario, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo de fecha 14 de octubre de 1992, que lo faculta para turnar directamente a Comisiones aquellos casos que requieren celeridad en su dictamen, remitió la mencionada solicitud a esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, a fin de que, con dispensa del trámite ordinario, procediera a dictaminar sobre su procedencia, y

66

Universidad Autónoma de Baja California

CONSIDERANDO

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso f) y 10, de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Maestro Honorífico.

2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, donde describen la trayectoria del Mtro. José Guadalupe Osuna Millán, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 10 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

3. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Martín Arturo Ramírez Urquidy, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria del Mtro. José Guadalupe Osuna Millán, destacando lo siguiente:

- a. Por su importante labor como catedrático de la UABC y en la formación de cuadros enfocados a la resolución de problemas sociales en el área de la Macroeconomía y el Desarrollo Regional.
- b. Por sus gestiones como directivo en la entonces Escuela de Economía y del Instituto de Investigaciones Económicas en favor de la educación de calidad y orientada al desarrollo regional y a la soluciones de problemas sociales.
- c. Por su destacada trayectoria académica y administrativa con la que contribuyó a asentar las bases formativas de la actual Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- d. Por su contribución como funcionario público en beneficio de la educación superior y en particular de la UABC.

4. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar "Maestro Honorífico al maestro José Guadalupe Osuna Millán, que propone el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma de Baja California.

66

Universidad Autónoma de Baja California

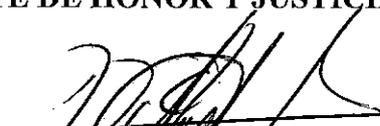
ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 2 de septiembre de 2013
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

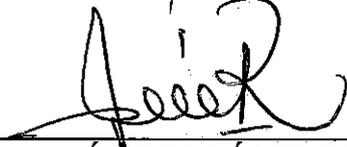
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



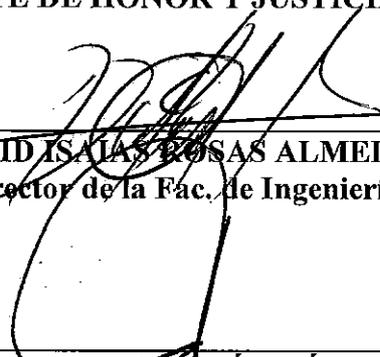
EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA
Director de la Escuela de Deportes



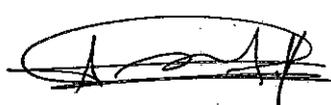
DAVID ISAIAS ROSAS ALMEIDA
Director de la Fac. de Ingeniería



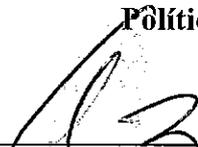
PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES
Director del Inst. de Investigaciones
Sociales



**RODOLFO MARTÍN GÓMEZ
CASTELLANOS**
Director de la Fac. de Ciencias Sociales y
Políticas



**JUAN CRISÓSTOMO TAPIA
MERCADO**
Director de la Fac. de Ciencias



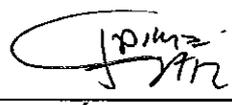
WENDY HERNÁNDEZ ARELLANO
Profesora de la Fac. de Arquitectura y
Diseño



GRISELDA GUILLÉN OJEDA
Profesora de la Esc. de Ingeniería y
Negocios, Gpe. Victoria



ERIKA FUENTES VALLEJO
Alumna de la Fac. de Ciencias Humanas



RAÚL JAIME ORTIZ
Alumno de la Fac. de Humanidades

Universidad Autónoma de Baja California

RECTORÍA

OFICIO N°1059/2013-2

MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.-



En ejercicio de las facultades que derivan de los artículos 40, fracción I, del Estatuto General, y con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992; solicito a usted realizar reunión con la Comisión Permanente de Honor y Justicia con el propósito de dictaminar la solicitud presentada por la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en relación a la propuesta para nombrar "Maestro Honorífico al maestro José Guadalupe Osuna Millán", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica; una vez concluido dicho proceso incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de ese honorable órgano colegiado, el siguiente punto:

Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para nombrar Maestro Honorífico al maestro José Guadalupe Osuna Millán", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.

Adjunto remito a usted el proyecto mencionado, para los fines conducentes.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 6 de junio de 2013.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Tijuana Baja California a 16 de mayo de 2013
Oficio No. 398/2013-1

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector de la
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, Baja California



Muy Estimado Dr. Cuamea:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de la Comunidad Académica de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; y a su vez le informamos que en Sesión realizada el día jueves 16 de mayo de 2013, los Consejeros Técnicos de esta Facultad resolvieron aprobar por Unanimidad la Propuesta de que a través de sus buenos oficios, se turne al H. Consejo Universitario, la solicitud de designar como Maestro Honorífico al Mtro. José Guadalupe Osuna Millán. Ello con fundamento en los artículos 1 inciso f y 10 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.

Se anexan a la presente, copias del Acta de la Sesión de Consejo Técnico y documentos de referencia.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

“Por la realización plena del hombre”

Dr. Martin Arturo Ramírez Urquidy
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
MAY 23 2013
y anexos
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO
GENERAL Y APOYO TÉCNICO

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Expediente.
MRU/a

2794188577

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
MAY 23 2013
RECIBIDO
SECRETARIA DE RECTORIA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Técnico

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a las 11:00 horas del día 16 de Mayo de 2013, en la sala audiovisual del edificio 5d de la Facultad, se reunieron los miembros del Consejo Técnico, previa convocatoria del director realizada el día 09 del mismo mes, bajo el siguiente orden de día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Comentarios sobre el Informe de Actividades de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales presentado por el Director ante la Comunidad FEyRI el pasado 16 de abril de 2013.
3. Consideración para turnar al H. Consejo Universitario la Propuesta de Reconocimiento Universitario como Maestro Honorifico al Mtro. José Guadalupe Osuna Millán.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

El director, conforme al primer punto del orden del día, previo pase de lista, verifico la existencia de cuórum, para efectos de que la sesión se lleve a cabo con la legalidad que marcan los Estatutos Universitarios. Se verifican la presencia de 11 consejeros técnicos, ante quienes repasa el orden del día para la sesión.

Acto seguido, el Director Ramírez Urquidy, conforme al punto número 2 del orden del día, comenta sobre la importancia de hacer seguimiento al informe del pasado 16 de abril, a fin de contar con el análisis y propuestas que ayuden a detectar áreas de oportunidad de desarrollo de la facultad ya que es un tema de interés y responsabilidad de todos.

En ausencia de consejero técnico profesor Dr. Marco Tulio Ocegueda Hernández, la suplente Dra. María del Carmen Alcalá Álvarez, sugiere dar difusión a la comunidad FEyRI de la conformación del Consejo Técnico, a través de fotos e informes, así como también sobre las funciones generales. Menciona también sobre la necesidad de prevenir el calor en los centros de cómputo ya que existe una refrigeración pero no sirve. El director comenta que ya se instalaron el semestre pasado abanicos en los salones, para resolver el caso del calor. Se revisara con la administración la refrigeración en los centro de cómputo.



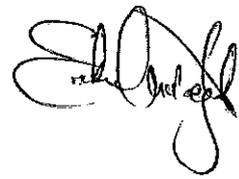
Dra. Verónica de la O menciona la necesidad de dar reconocimiento a los profesores que se han jubilando y agradecer a los maestros que formaron parte de la FEYRI. El Comentario del Director, a favor de esta propuesta, a medida que se vayan jubilando, es muy importante dar el merecido reconocimiento a los maestros que formaron parte de la facultad. Se acoge la propuesta sometida por la Dra. Verónica.



Otro comentario fue el de la Consejera Técnica Lory Ibarra Martínez, en el sentido de dar los servicios suficientes a los cañones ya que no funcionan correctamente. Director comenta que se hará el esfuerzo de cambiar los proyectores el próximo semestre estos cañones.



Cristina Jiménez, alumna consejera, hace la propuesta de que no son suficiente los centros de cómputo, la propuesta poner más sillas para poderse acomodar al momento de clase, y hace la propuesta de abrir asesoría a los del tronco común en métodos cuantitativos, dar algún incentivo a los alumnos que apoyen como asesores ya sea servicio social o créditos. El Director, toma nota de la propuesta de las sillas, e indica que se verificara la planeación para resolver el problema. Ya sea visto esa problema el semestre pasado se realizaron asesorías y se verificara con el subdirector la planeación de la asesoría en el área cuantitativa.



Dra. Erika Chávez Nungaray, agradece el envío del informe del director, y propone dar difusión al material de investigación que realizan los profesores de la facultad, para que los alumnos conozcan la investigación de los demás maestros. También propone fortalecer la planeación de los grupos de clase al inicio del semestre, ya que hay alumnos que sufren alguna discapacidad, para colocarlos en lugares más adecuados. El Director, indica que tomara nota e instruirá al subdirector Emilio Hernández. Con respecto a la difusión de los materiales de los profesores, se pondrá una vitrina en dirección para dar a conocer los libros de los profesores investigadores, comento el director.

Propietario alumno Luis Iván Chavira Ramírez, agradece el envío del informe. Los objetivos y las metas que tiene la facultad, se deben de trabajar en conjunto con la sociedad de alumnos para apoyar a la facultad en las necesidades de la facultad. Comenta que ha aumentado la matrícula de estudiantes, esto genera una gran demanda de los centros de cómputo los estudiante entran a páginas de redes sociales, mientras otros esperan por las máquinas para poder trabajar. Los presentes vieron la necesidad de contar con estrategias de comunicación, de concientización, y letreros para evitar este tipo de situaciones. Propietario alumno Fernando García Avena, indica que a veces de utiliza el medio de Facebook para hacer algún tipo de trabajo. Pero también esta consiente de la problemática

Suplente profesor Dra. María del Carmen Alcalá Álvarez duda sobre si cada año la facultad participa en mérito académico. El Director comenta que se volverá a establecer la participación de la facultad. La maestra Alcalá también comenta la necesidad de dar a conocer los contenido de los avances de las reestructuración de los planes de estudio que se tienen ante el Consejo Técnico. El director manifiesta su acuerdo con la propuesta y sugiere programar una sesión de Consejo Técnico para ello.

Dra. Chávez Nungaray comenta sobre la elaboración de reactivos, y de como están impartiendo las clases. Indica que es muy positivo haber hecho ese curso de reactivos que permitirá preparar a los estudiantes en el EGEL. Este también es un tema de

Suárez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Am

[Handwritten signature]

Ayala

[Handwritten signature]

académicas, indicó. Es necesario concientizar a los alumnos sobre la importancia de prepararse para el Ceneval ya que al final de cuentas eso repercute en la universidad. El director comenta que se enviará un exhorto por oficio a los alumnos para que se preparen al momento de presentar examen EGEL.

La alumna Cristina Jiménez Bustillos, comenta sobre dar información escrita sobre las asesorías que se brindan en la facultad así como también apoyar a los alumnos de tronco común en asesorías de estadística. A ello el Director manifestó su acuerdo, y propone además un programa de concientización en reciclaje en la facultad.

No habiendo más comentarios, el director declara desahogado el punto 2 del orden del día. Inmediatamente, el director hace mención del punto 3 del orden del día, sobre la consideración de la propuesta de reconocimiento universitario como Maestro Honorífico al Mtro. José Guadalupe Osuna Millán, para lo cual solicita la participación del consejero técnico por parte de los profesores, el Dr. Leandro Sánchez Zepeda, a fin de que haga la propuesta correspondiente.

El Dr. Sánchez, pone a consideración de los presentes, los méritos que sustenta la propuesta y da lectura a una reseña del Mtro. Osuna Millán, en la que destaca los méritos profesionales, aportaciones a la administración pública y el servicio prestado a la Universidad, misma que fue entregada por escrito a los presentes. Para concluir su participación, el Dr. Sánchez exhorta a los miembros del consejo técnico aprueben la propuesta.

Acto seguido, el director solicita opiniones a los presentes. Los Consejeros. Verónica de la O, Erika Chávez, y José Gabriel Aguilar Barceló, comentan sobre la importancia de aprobar la propuesta, y dar el debido reconocimiento a la gente que ha brindado un importante servicio a la universidad. La consejera Alcalá, indica que es una buena propuesta, y que además se debe dar difusión en la Facultad sobre los méritos de los egresados y sus aportaciones.

S. J. L.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Una vez vertidos los comentarios de los presentes, el director somete a votación para aprobación de turnar al H. Consejo Universitario la propuesta del punto número 3 del orden del día. Una vez hecha la votación, el Consejo Técnico resuelve aprobar la propuesta por unanimidad.

No existiendo asuntos generales que tratar, como último punto del orden del día, el Dr. Ramírez Urquidy, director de la Facultad, procedió a la clausura de la sesión, siendo las 12:48 horas, no sin antes agradecer a los miembros del Consejo Técnico su asistencia e interés, así como sus comentarios.

Firman de conformidad la presente Acta los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.



Dr. Martín A. Ramírez Urquidy
Director



Dra. Erika Chávez Nungaray
Consejero Técnico Propietario



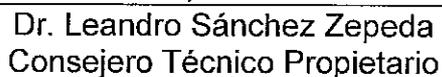
Dra. Olga Alejandra Sierra López
Consejero Técnico Suplente



Dr. José Gabriel Aguilar Barceló
Consejero Técnico Propietario



Dr. José Salvador Meza Lora
Consejero Técnico Suplente

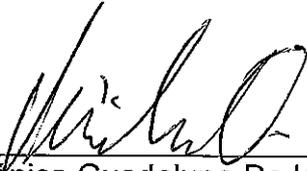


Dr. Leandro Sánchez Zepeda
Consejero Técnico Propietario

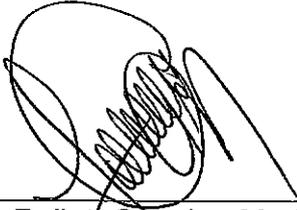


Dra. Alma Beatriz Navarro Cerda
Consejero Técnico Suplente

Dr. Marco Tulio Ocegueda Hernández
Consejero Técnico Propietario



Dra. Verónica Guadalupe De la O Burrola
Consejero Técnico Propietario



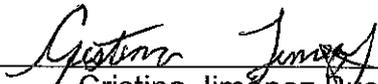
Lic. Pollett Cancino Murillo
Consejero Técnico Propietario



Alonso Ortega León
Consejero Técnico Propietario



Fernando García Avena
Consejero Técnico Propietario



Cristina Jiménez Bustillos
Consejero Técnico Propietario

Dra. María del Carmen Alcalá Álvarez
Consejero Técnico Suplente



Dr. Luciano de la Rosa Gutiérrez
Consejero Técnico Suplente



Dra. Ana Isabel Acosta Martínez
Consejero Técnico Suplente

Edwin Calleros Gomezllanos Consejero
Técnico Suplente

Francisco Alejandro Arellano Consejero
Técnico Suplente

Maribel Hernández Montoya Consejero
Técnico Suplente



Lory Ibarra Martínez
Consejero Técnico Propietario

Edgar López Cabuto
Consejero Técnico Suplente



Luis Iván Chavira Ramírez
Consejero Técnico Propietario

Jesica Muñoz León
Consejero Técnico Suplente

Roberto Carlos Nuño Mora
Consejero Técnico Propietario

David Trejo Cruz
Consejero Técnico Suplente

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Consejo Técnico

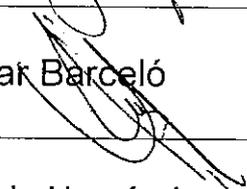
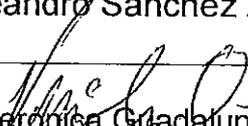
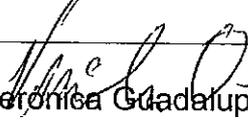
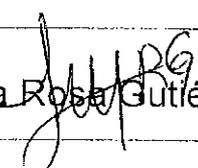
Reunión

Jueves 16 de mayo de 2013

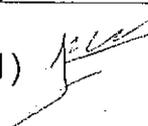
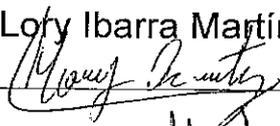
Sala Audiovisual

11:00 am.

PROFESORES

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dra. Erika Chávez Nungaray 	Dra. Olga Alejandra Sierra López
Dr. José Gabriel Aguilar Barceló 	Dr. José Salvador Meza Lora 
Dr. Marco Tulio Ocegueda Hernández 	Dra. María del Carmen Alcalá Álvarez 
Dr. Leandro Sánchez Zepeda 	Dra. Alma Beatriz Navarro Cerda
Dra. Verónica Guadalupe de la O Burrola 	Dr. Luciano de la Rosa Gutiérrez 
Lic. Polett Cancino Murillo 	Dra. Ana Isabel Acosta Martínez 

ALUMNOS

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Alonso Ortega León (151) 	Edwin Calleros Gomezllanos (011) 
Fernando García Avena (251) 	Francisco Alejandro Arellano (261)
Cristina Jiménez Bustillos (161) 	Maribel Hernández Montoya (241)
Lory Ibarra Martínez (282) 	Edgar López Cabuto (352)
Luis Iván Chavira Ramírez (372) 	Jesica Muñoz León (013)
Roberto Carlos Nuño Mora (342)	David Trejo Cruz (024)

José Guadalupe Osuna Millán

El Maestro José Guadalupe Osuna Millán, es originario de Agua Caliente de Garate Municipio de Concordia en el Estado de Sinaloa, donde nació el 10 de diciembre de 1955. A temprana edad se trasladó a Baja California donde trabajó y estudió, obteniendo el grado de Licenciado en Economía en la hoy Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) de la Universidad Autónoma de Baja California. También estudio la Maestría en Economía Industrial por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la Ciudad de México, convirtiéndose en uno de los primeros economistas con grado de Maestría en Baja California.

El maestro Osuna Millán fue investigador en la Secretaría de Programación y Presupuesto durante 1979-1982; como académico no sólo ha sido investigador e impartido cátedra en la FEyRI de la UABC y en la Sección de Graduados del IPN; sino también ha contribuido en la administración de la educación superior como Subdirector Académico de la entonces Escuela de Economía UABC, en el período 1982-1984; y Director del Instituto de Investigaciones Económicas UABC en 1984.

En la administración pública ha ocupado varias posiciones que le han permitido contribuir a resolver sentidos problemas de la comunidad baja californiana. Durante el periodo 1984-1990, fue Director de Inversión Pública en la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado; Director del Acueducto Valle de Guadalupe-Ensenada; Subsecretario de Inversión Pública de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado; y Director de Inmobiliaria del Estado Tijuana-Tecate. En los noventa, fue dos veces Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) y Presidente Municipal de Tijuana para el período 1995-1998. Más recientemente, se ha desempeñado como Diputado Federal en la LIX Legislatura 2003-2006; y a partir del 2007 se convirtió Gobernador Constitucional del Estado de Baja California para el periodo 2007-2013, siendo así el primer egresado de la UABC en ocupar la más alta responsabilidad en el estado.

El Maestro Osuna Millán siempre ha llevado el sello universitario en su quehacer profesional. Ello a partir del aprovechamiento de su formación y su especialización en la investigación económica, que le ha dado su amplia experiencia como profesor e investigador universitario. De ahí se derivan sus contribuciones en diversos artículos y ensayos publicados en revistas como Federalismo y Desarrollo en BANOBRAS, El Economista, Ciclos, entre otras; y sus contribuciones como coordinador de libros y autor de diversos capítulos de libro sobre diversos temas de política pública, política económica y desarrollo. Ello le ha dado un conocimiento y visión sin igual, sobre las problemáticas que enfrenta el desarrollo de Baja California.

En el marco de su trayectoria en la administración pública, le ha tocado realizar importantes gestiones en servicio del estado, como lo son el desarrollo del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento para Tijuana, financiado por el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID); y la Planeación y Ejecución del Programa de Desarrollo Institucional auspiciado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De la misma forma, bajo la dirección de Osuna Millán se construyeron importantes obras para abastecer de agua a la Ciudad de Ensenada (Acueducto Valle de Guadalupe-Ensenada), para la Ciudad de Tecate (Acueducto las Auras-Tecate), para Tijuana (Acueducto La Presa-El Florido), entre muchas otras. Además, consistente con su convicción de que la mejor herencia que uno puede dejar a sus hijos es una buena educación hizo la educación gratuita para todos los niños del estado, además de crear la beca para niños de madres trabajadoras, todo ello en apoyo a la educación en el Estado. De la misma forma, su quehacer en la administración pública ha sido caracterizado por un importante enfoque hacia la igualdad en oportunidades, impulsando la educación y la promoción del desarrollo de sectores económicos y sociales vulnerables.

El maestro Osuna Millán le caracteriza su espíritu cimarrón, manifestando siempre su especial enfoque hacia la educación y su amor por su Alma Mater. Suele decir en sus mensajes y en sus visitas constantes y pláticas dirigidas a los estudiantes de esta universidad: "Cuando me gradúe de economista en la universidad, nunca me imaginé que iba ser orgullosamente el primer Gobernador egresado de la UABC que tiene Baja California y eso me llena de gran orgullo y de gran satisfacción ser un Gobernador Cimarrón". Suele decir igualmente, que la UABC es la institución que lo vio nacer como profesionistas y a la que le debe su formación. Es precisamente esto que lo ha llevado a brindar un importante servicio a favor de la Universidad y, en general, de la educación en el estado. Resalta en especial su compromiso con la educación gratuita para todos los niños del estado y la beca para niños de madres trabajadoras. De igual forma, destaca su servicio a la Universidad que ha quedado patente no solo a través de los espacios de desarrollo profesional que ha abierto a muchos de sus egresados, sino también a partir de importantes gestiones a favor de la misma. Entre ellas sobresalen el apoyo que brindó en la construcción de la Unidad Universitaria Valle de las Palmas que hoy alberga a más de 5 mil estudiantes; el apoyo a la formación de muchos estudiantes, no solo a partir de programas de becas, sino también a partir de apoyos a la Fundación UABC, para el impulso de la movilidad estudiantil internacional, contribuyendo con el posicionamiento internacional de la universidad; y la incorporación de la UABC a proyectos de desarrollo social, económico, científico y tecnológica para el estado, que han fortalecido su proyección social. Aquí destaca la participación de la UABC, que con motivo de la creación de la Subsecretaría para la Atención a la Micro y Pequeña Empresa, ha tenido a través de estudiantes que se han sumado a la atención y el apoyo de 27 mil empresas de este sector como parte de su formación profesional y retribución social, y quienes han contribuido a la formalización y la capacitación de cerca de 10 mil empresas a través del Programa de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresas de la UABC que opera en todo el estado en colaboración con gobierno del estado. Todo ello como parte una obra educativa, consciente de la capacidad que brinda una sólida formación técnica con un fuerte compromiso social, que desde siempre distingue la formación de los profesionistas de la UABC.